



## **Resolución CS - 152 / 2024**

JOSÉ C. PAZ, 15 de noviembre de 2024

### **VISTO**

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución Rectoral N° 661 de fecha 01 de diciembre de 2022 y la N° 657 del 23 de octubre de 2023, las Resoluciones de CONSEJO SUPERIOR N° 21 de fecha 06 de marzo de 2023, y la N° 185 de fecha 28 de diciembre de 2023, el EXPEDIENTE N° 1179/2022 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de CONSEJO SUPERIOR N° 21 de fecha 06 de marzo de 2023 se convalida la suscripción de la Resolución Rectoral N° 661 de fecha 01 de diciembre del 2022 por la que se aprueba el Seminario de Posgrado “La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales” para su COHORTE 2022.

Que mediante Resolución de CONSEJO SUPERIOR N° 185 de fecha 28 de diciembre de 2023 se convalida la suscripción de la Resolución Rectoral N° 657 de fecha 23 de octubre de 2023 por la que se aprueba el Seminario de Posgrado “La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales” para la COHORTE 2023, modificándose el cuerpo académico, cronograma de implementación y aspectos presupuestarios y la modalidad de cursada a DISTANCIA.

Que, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA en conjunto con la ESCUELA DE POSGRADO proponen su reedición para el año 2024 destacando que dicho SEMINARIO forma parte de las actividades inscriptas en el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, promovido por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, brindando una oportunidad para el desarrollo y el enriquecimiento de acciones, herramientas, habilidades, saberes, prácticas, vinculadas a la función de la extensión universitaria.

Que en virtud de la implementación del SEMINARIO se han realizado modificaciones referidas al cronograma de implementación, y aspectos presupuestarios según los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución.

Qué la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 63 inciso d) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.



Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el cuerpo académico del Seminario de Posgrado “La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales” y el cronograma de implementación que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Apruébanse los recursos financieros del SEMINARIO para la COHORTE 2024 que como ANEXO II forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pago de las prestaciones que se originen en virtud de la ejecución del SEMINARIO. A tales efectos, la ESCUELA DE POSGRADO certificará el cumplimiento de cada prestación.

ARTÍCULO 4º.- Establécese que los recursos y los gastos que generen la presente medida serán imputados a la Red Programática: 06.01.36.05 del presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 5 º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de esta UNIVERSIDAD y archívese.

Lic. Santiago Mónaco

Secretario

Consejo Superior

Abog. Darío Kusinsky

Presidente

Consejo Superior

## Archivos adjuntados

Nombre del archivo

EXP\_1179-2022\_Anexo\_I.pdf

EXP\_1179-2022\_Anexo\_II.pdf

## ANEXO I

### **Seminario de Posgrado**

#### ***“La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales”***

#### **Cuerpo académico Responsable:**

##### **Coordinación académica: Lic. Paula Bianchi**

Licenciada en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires. Diplomada en Estudios Avanzados en Política y Económica, IDAES, Universidad Nacional de San Martín. Maestría en Ciencia Política en la misma Universidad (tesis pendiente). Se desempeñó como Directora de Gestión del Conocimiento en el Área de Educación Ejecutiva de la Universidad de San Andrés por más de 15 años. Tuvo experiencia docente universitaria y de investigación en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de San Andrés. En paralelo y hasta la actualidad se desempeña como consultora en el diseño, implementación y seguimiento de programas de formación en contextos organizacionales no escolares, públicos y privados. A su vez, es asesora técnica en el diseño de acciones de formación para la administración pública en la Escuela de Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y consultora externa del BID.

##### **Tutora virtual: Lic. Daniela Flores Servián**

Licenciada en Administración de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Actualmente, Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Argentina (tesis pendiente). Se desempeña como asistente técnica administrativa en la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de la UNPAZ y como docente del Taller Sociedad y Vida Universitaria del CIU y Construcción de la Ciudadanía del Art 7mo en UNPAZ. Es Investigadora en formación del Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación (IDEPI - UNPAZ). Participa de varias investigaciones y proyectos de extensión y voluntariado en UNPAZ. Fue tutora de apoyo a la enseñanza y responsable de aula virtual en Diplomatura de Posgrado y Extensión en Gestión del Desarrollo Productivo Local - Orientación en industrias, mipymes y cooperativas (UNPAZ). Actualmente, participa de varios proyectos de extensión y voluntariado, como así también, es evaluadora externa de dichos proyectos.

#### **Docentes asesoras:**

***Lic. Ana Laura Herrera***

Licenciada en Educación de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Realizó el posgrado en Gestión Curricular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y es Doctoranda en Cs Sociales por la Universidad de General Sarmiento. Se desempeña como Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de la UNPAZ y como docente de la materia Educación Social de la Licenciatura en Trabajo Social. Fue Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante y trabajó en el Ministerio de Educación de la Nación donde se ha especializado en diseño y gestión de políticas educativas. Dirige varios proyectos de extensión y voluntariado y es integrante de un colectivo de mujeres que trabaja por el fortalecimiento del pensamiento político ciudadano. Ha trabajado como consultora en Jefatura de gabinete de asesores del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2011-2015), coordinó Proyectos y Programas de apoyo a la Formación Sindical y talleres de reflexión política en ONGs e instancias vinculadas a la Escuela de Gobierno dependiente de Jefatura de Gabinete, Presidencia de la Nación (2013-2015).

***Lic. Valeria Martínez***

Licenciada en Comunicación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Realizó el posgrado en la Especialización en Gestión y Política Universitaria en la UNGS y se encuentra finalizando la Diplomatura en Posgrado de Ciencia, Arte, Tecnología y Educación Superior en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se desempeña como Directora de Extensión y Voluntariado Universitario en UNPAZ y como docente en el Taller de Aprendizaje y Participación Comunitaria del Profesorado de Universitario de Inglés y de la materia Gestión de la Extensión Universitaria de la Lic. en Gestión Universitaria, ambas de la UNPAZ. Fue Coordinadora del Consejo Social Comunitario en la UNGS. Actualmente, participa de varios proyectos de extensión y voluntariado, como así también, es evaluadora externa de dichos proyectos.

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**

La carga horaria del seminario será de 45 horas reloj. Compuesto por 9 encuentros sincrónicos de 3 horas cada uno y 18 horas asincrónicas a desarrollarse en el Campus virtual SIED UNPAZ.

Inicia el miércoles 9 de octubre y finaliza el miércoles 4 de diciembre 2024.

Cursada: miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

## Anexo II

### **Seminario de Posgrado**

#### **“La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales”**

#### **Infraestructura, equipamiento y recursos financieros. Cohorte 2024**

Para el desarrollo del Seminario de Posgrado se utilizará la infraestructura informática, equipamiento y apoyo técnico de la UNPAZ.

#### **Fuente de financiamiento**

La cohorte 2024 será financiada con fondos de la línea FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA impulsada por la Secretaría de Políticas Universitaria perteneciente al Ministerio de Educación de la Nación. Dicho proyecto internamente obra bajo el EXPEDIENTE UNPAZ N° 644/2023.

**Red Programática: 06.01.36.05 - ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN - SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

#### **Presupuesto**

La propuesta será gratuita para los/las docentes, no docentes y graduados/as de la UNPAZ, como así también, para docentes y no docentes de otras Universidades Nacionales o Provinciales.

El seminario tendrá un cupo de 50 participantes.

**Cohorte 2024:**

<b>Perfil</b>	<b>Cantidad de horas/meses</b>	<b>Valor por mes/hora</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Coordinación Académica</i>	<i>4 meses</i>	<i>\$210.000</i>	<i>\$840.000</i>
<i>Tutora</i>	<i>4 meses</i>	<i>\$133.000</i>	<i>\$532.000</i>
<i>Docentes</i>	<i>54 horas</i>	<i>\$13.500</i>	<i>\$729.000</i>
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.101.000.-</b>

## Hoja de firmas